



GUÍA DOCENTE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO					
ESPECIALIDAD DISEÑO			GRÁFICO		
CURSO			2° CURSO		
ASIGNATURA			CONSTRUCCIÓN TRIDIMENSIONAL		
PROFESOR/A			Juan Manuel Muñoz Yules		
DPTO.	COMUNICACIÓN GRÁFICA Y AUDIOVISUAL				
TIPO	FORMACIÓN BÁSICA		CARÁCTER	TEÓRICO-PRÁCTICA	
DURACIÓN	ANUAL	HORAS SEMANALES	3	CRÉDITOS ECTS	5
HORAS TOTALES	125	HORAS PRESENCIALES	108	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	17

# DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN EN EL MARCO DE LA ASIGNATURA

En el marco de las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño, la asignatura Construcción tridimensional, -junto a otras-, dan cuerpo a la materia de formación básica "Lenguaje y técnicas de representación y comunicación", común en todas las especialidades del Grado en Diseño.

Esta asignatura es de duración anual dentro del 2º curso de estas enseñanzas e introduce al estudiante en el diseño de objetos tridimensionales que sirvan como soporte al diseño gráfico.

La asignatura de Construcción tridimensional está orientada a ofrecer al alumnado una formación básica sobre los fundamentos volumétricos dado que las posibilidades de expresión y comunicación en el diseño no se reducen a la bidimensionalidad. De hecho, el futuro diseñador/a deberá contar en su experiencia con un amplio abanico de recursos que le permitan resolver cualquier proyecto, aportando soluciones adecuadas y eficaces que pongan de manifiesto la articulación de conocimientos científicos, humanísticos, tecnológicos y artísticos, así como las capacidades y destrezas técnicas necesarias para la correcta utilización de los procedimientos y la creación de valores de significado artístico y cultural, social, empresarial y medioambiental.

## **OBJETIVOS**

A partir del estudio y análisis de los elementos plásticos del lenguaje tridimensional, de la utilización de distintas técnicas de construcción y ensamblaje, así como de diversos procesos creativos, la





asignatura de Construcción tridimensional pretende aportar los recursos básicos para la obtención de formas volumétricas capaces de expresar, comunicar y, -de esta manera-, dar forma a las ideas.

Los resultados obtenidos en los diferentes proyectos podrán ser el fin último de lo proyectado o bien sencillamente ser el medio o la base utilizada para una posterior composición audiovisual definitiva. De esta manera, se pretende del alumnado que sea capaz de:

- Desarrollar las capacidades de la comprensión espacial.
- Seleccionar las técnicas y materiales más adecuados a los requerimientos estéticos y funcionales de la obra a realizar.
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística.
- Adquirir la madurez formativa necesaria para aportar soluciones creativas de coordinación entre la idea y su óptima realización plástica final adecuada a la especialidad.
- Valorar el beneficio estético y técnico que las nuevas tecnologías pueden aportar a la expresión volumétrica.

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Los resultados del aprendizaje deberán ser acordes a los contenidos y a las competencias que se deben adquirir durante el curso y que se detallan a continuación según lo establecido en el Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía.

#### **COMPETENCIAS**

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- a) (1) Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- b) (2) Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- c) (6) Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- d) (8) Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- e) (12) Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- f) (13) Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- g) (14) Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- h) (16) Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

# **COMPETENCIAS GENERALES**

a) (1) Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.





- b) (2) Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
- c) (3) Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
- d) (4) Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
- e) (8) Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
- f) (14) Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.
- g) (16) Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.
- h) (18) Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
- i) (19) Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- a) (2) Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.
- b) (6) Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.

#### CONTENIDOS Y CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

Dentro de los contenidos de la asignatura hay que mencionar que éstos rara vez serán tratados de forma estanca, sino que a menudo y de forma progresiva, según se vayan tratando los diferentes temas, casi siempre los entenderemos como conocimientos y conceptos que funcionarán de forma interrelacionada.

Por otro lado, el orden de las unidades puede ser modificado en función de las necesidades y de la marcha del curso, ya sea por la dinámica del grupo dentro de la propia asignatura, o ya sea por la interrelación de la materia con otras asignaturas puesto que se concibe la formación del alumnado a lo largo del presente curso dentro de un todo interdisciplinar.

#### 1° Semestre:

- UD. 1.- Contextualización de los contenidos de la asignatura en el conjunto de las distintas tipologías, técnicas y procedimientos que podemos encontrar dentro del campo de la expresión tridimensional.
- UD. 2.- Análisis de la forma tridimensional: Análisis de obras u objetos tridimensionales.
- UD. 3.- El proceso de abstracción artística: Síntesis, geometrización y estilización como solución a propuestas plásticas.
- UD. 4.- Cualidades superficiales de los materiales. Fabricación y uso de texturas. Experimentación y aplicación.
- UD. 5.- Efectos ópticos. Recursos expresivos.

# 2° Semestre:

- UD. 6.- Técnicas y materiales en construcción tridimensional: Materiales flexibles, rígidos, laminables, modelables. Investigación y manejo.
- UD. 7.- Construcción y valoración de la forma volumétrica: el proceso de diseño y creación de





formas tridimensionales. Forma y función, la forma funcional. Principios básicos de ergonomía. Del boceto a la obra definitiva.

- UD. 8.- Moldes y vaciados sencillos. Moldes rígidos y flexibles; materiales y procedimientos. Métodos de reproducción.
- UD. 9.- Maquetas. Materiales y técnicas aplicadas a la maquetación y prototipado. Esta unidad estará presente y, a su vez, formará parte de todas las anteriores puesto que el desarrollo práctico de las mismas, en cada una de ellas se complementarán los conceptos con proyectos prácticos concretos adecuado a lo estudiado.

#### Contenidos transversales

En el TÍTULO PRELIMINAR, Principios y fines de la educación, artículo I de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; y en el artículo 6 sobre derechos y deberes del alumnado de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, se recogen ampliamente las directrices sobre la convivencia y las pautas de comportamiento en la comunidad educativa, esto se traduce en la estructuración de diversos temas transversales.

Por lo tanto, en las unidades que así lo permitan se tratarán temas relacionados con:

- Las nuevas tecnologías: haciendo uso del ordenador y de Internet.
- Seguridad y salud en el trabajo: teniendo en cuenta la normativa y documentación relativa a ello.
- Fomento del espíritu emprendedor: dando ejemplos o visitando empresas donde se vea la evolución de las personas que han creado la empresa y la posibilidad de hacer lo mismo.
- Educación ambiental: Relacionada con el consumo de agua, electricidad, gas, el alcantarillado, depuración de agua, el tratamiento de residuos sólidos, ... y la normativa a aplicar en cada caso.
- Educación para la paz (relacionada con la prevención de conflictos): promoviendo actitudes de cooperación, solidaridad y tolerancia.
- Educación para la igualdad de oportunidades para ambos sexos: dar ejemplos de mujeres dedicadas a este campo, potenciar el trabajo de las alumnas del mismo modo que el de los alumnos, y presentar el caso de profesoras del centro, como algo normal y habitual.

# **METODOLOGÍA**

#### TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS

#### Principios metodológicos.

El aprendizaje del alumnado es lo que tenemos que plantearnos con prioridad, y éste no se consigue sólo cuando se memorizan conceptos o hechos, -por otra parte, muy importantes-, si no, sobre todo, cuando el alumnado adquiere habilidades y destrezas que responden a las necesidades que el individuo tiene. Es importante plantearse cómo estas necesidades han de tenerse en cuenta para construir una dinámica de acción y una atmósfera de aprendizaje que parte de las situaciones y de los discursos vivos que se construyen en el aula, y cómo debemos establecer un contacto comunicativo y de reflexión sobre el discurso entre quienes participan en el proceso de enseñanza y aprendizaje: la metodología se encarga de resolver esta compleja gama de problemas. En este momento, es obligado recordar la vieja tesis de Lawrence Stenhouse, de que el centro de la actividad del aula ha de ser el diálogo, más que la instrucción, porque la comprensión de los hechos sociales no puede alcanzar su desarrollo independientemente de los juicios de valor que integran al ser humano en un ámbito social y de civilización. (Elliott, 240).





#### Los enfoques de partida:

Creo que el mejor enfoque no es el que se esfuerza sencillamente en proveer al alumnado de una comprensión suficiente de principios teóricos, sino la que trata de desarrollar la capacidad de comprensión y de acción en el alumnado, en la aplicación práctica en la vida social y profesional de sus contenidos mentales. En este dilema Stenhouse y el Humanities Curriculum Project, contemplan la comprensión de la sociedad y la adquisición de las técnicas que permiten al individuo desarrollar su propia comprensión de las situaciones sociales como espacios no excluyentes (Elliott, 239). En el momento presente, clave para el futuro de la educación en España, se adoptan criterios que inciden en el desarrollo de la inteligencia emocional, la autoestima, la sensibilidad y la afectividad, como condiciones esenciales para acercarse a aprendizajes que tengan relevancia cultural y social, que sirvan para resolver problemas de la vida cotidiana y para proseguir estudios posteriores, pero también para construir seres humanos capacitados para orientarse en el mundo y resistir las fuerzas que tratan de anular su criterio y su voluntad.

Por todo ello, hay que utilizar métodos estructurados de aprendizaje en situaciones educativas formales, de tal modo que aumenten la autonomía intelectual del alumnado con respecto a la posición de autoridad del profesor. Ello se consigue si el alumnado expresa sus conjeturas, ideas y modos de apropiarse de la imagen del mundo, si se facilita que la información propuesta u obtenida por medio de la indagación personal /grupal sea evaluada, si se les convence de que no deben buscar exclusivamente la respuesta en el profesor, y se les anima a vencer las limitaciones que pueden surgir en la construcción personal del aprendizaje. (Elliott, 159, ss) Para ello, es necesario propiciar la valoración crítica, aumentar la autonomía del alumnado en la consecución del aprendizaje con destrezas que permitan "aprender a aprender" y desarrollar la sensibilidad artística del alumno. De este modo, es necesario partir de la experiencia artístico-comunicativa en el aula, de donde se extraerá el caudal necesario para obtener las claves que permitan la familiaridad con los diversos tipos de elementos y formas. Partiendo de este esquema, seguiremos la siguiente secuencia: A todo ello podrá ayudar muy decididamente la aplicación de estrategias de autocorrección de las propias producciones, lo que permitirá un ajuste óptimo del instrumental comunicativo-artístico con relación a los fines que se persigan (Cassany), y que servirán como iniciación a las técnicas relacionadas con el crucial concepto actual de aprender a aprender, como el diseño de esquemas, mapas conceptuales, trabajos que reflejen los contenidos u objetivos adquiridos y otros mecanismos de autorregulación de la actividad de conocimiento (Novak).

Debe conseguirse con la práctica docente una armonización de la actividad de enseñanzaaprendizaje, que tenga en cuenta su aplicación en los contextos socioculturales y vitales del alumno,
como han sugerido Sánchez Enciso y Rincón, García Rivera, Reyzábal. Es importante argumentar al
alumnado que el trabajo con los elementos artísticos de su familia profesional deben ser
representativos para que así faciliten el capital social imprescindible, como es la aglutinación de los
ciudadanos en torno a referentes y experiencias históricas-artísticas comunes (Gadamer, I, 212, s).
Todo ello debe llevar a la compensación entre la transmisión de conocimientos (clásico trabajo del
profesorado) y la búsqueda individual o por equipos de informaciones en diversos medios
(monográficos, artísticos, enciclopédicos o internet) y que tendremos siempre en cuenta el
descubrimiento del placer que el trabajo artístico encierra, tales como la elaboración de materiales
en torno a temas interesantes y el desarrollo de propuestas artísticas creativas, etc. (Colomer, 8-22)

# **Estrategias**

Los elementos artísticos que se van a ir desarrollando a lo largo del curso deben partir de la comprensión, e interpretación multifocal merced a captar los elementos situacionales, culturales, estéticos e históricos que permitan la adjudicación de sentido. Utilizaremos los cinco procesos que propone el Proyecto Pisa (105):

- extracción de información
- desarrollo de la comprensión general amplia
- desarrollo de una interpretación
- reflexión sobre el contenido de un elemento y valoración del mismo
- reflexión sobre las distintas formas artísticas de una obra y valoración de la misma.





#### Estrategias de organización metodológica

- Interdisciplinariedad
- Temas transversales
- Tratamiento de las tecnologías de la información y la comunicación

Internet y las herramientas informáticas forman parte de la educación en la llamada era digital, este hecho hace que sea imprescindible el uso de los ordenadores en muchas de las actividades que se realizan en el aula. Trabajos de investigación, individuales o en equipo, ampliación y desarrollo de los contenidos expuestos y resolución de proyectos, son tareas que a través de la red los alumnos pueden realizar.

Para informarse de los diversos contenidos a través de internet, se les facilitará a los alumnos links relacionados con la materia, al mismo tiempo que se les anima a buscar en la red nuevas direcciones.

#### **AGRUPAMIENTOS**

Las unidades se desarrollarán agrupando de forma distinta al alumnado en función de la actividad a realizar. Esto provoca una mayor participación y la rotura de la inercia general del resto de módulos en los que la distribución del espacio suele darse siguiendo la del aula tradicional.

Al comenzar, la distribución deberá parecerse a la tradicional, ya que el profesor expondrá los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la unidad así como diapositivas, vídeos o noticias relacionadas con el tema a tratar. Aunque la estructura estática en la que el profesor se enfrenta al grupo de clase no es la más propicia para la participación o para crear un buen ambiente afectivo, en este caso resulta la más adecuada para poder observar con facilidad los audiovisuales o comprender los elementos principales de los que se tratará en el módulo. En el caso de otras actividades de iniciación como el debate sobre los contenidos o "la lluvia de ideas", el alumnado podrá disponerse en semicírculo promoviendo la participación, el dinamismo y rompiendo la unidireccionalidad de la exposición.

La ubicación del alumnado en la clase es por lo general cercana al profesor, rompiéndose la barrera psicológica de cierta lejanía existente en una clase tradicional. El profesor se encuentra habitualmente intercalado entre el alumnado, próximo a él, facilitando el ambiente distendido y propicio de un taller de trabajo.

Cada alumno/a dispondrá de su espacio de trabajo que no permanecerá inamovible a lo largo del curso, sino que cambiará en función del tipo de ejercicio y del momento del curso. Por otro lado, existirán actividades en las que se deban realizar trabajos formando grupos. Con esta agrupación se pretende fomentar el trabajo en equipo, potenciando actitudes de escucha, cooperación o apoyo.

# TIPO DE ACTIVIDADES

Tal y cómo hemos apuntado en los planteamientos metodológicos, en el aula se combinarán:

- Sesiones teóricas (o transmisivas): Sesiones de perfil más expositivo y a cargo normalmente del docente, con el apoyo de materiales y medios audiovisuales.

Las presentaciones y materiales audiovisuales, cuando se considere oportuno por parte del docente, se le facilitarán al estudiante a través del espacio digital, de modo que no se trate de una toma de apuntes de manera tradicional. Estas sesiones transmisivas sirven para fundamentar la materia y proporcionar sustento conceptual y procedimental al desarrollo de los diversos proyectos y actividades; serán el marco de referencia para poder compartir un lenguaje y un bagaje común. De todas maneras, aunque estas sesiones posean un carácter "transmisivo", no deben ser





consideradas lecciones magistrales, porque están abiertas a la participación del alumnado en todo momento y utilizan el debate, el cuestionamiento, la introducción de nuevos temas o de divergencias, como algo necesario.

Normalmente estas sesiones precederán al trabajo más activo por parte del alumnado en los proyectos.

- Sesiones "prácticas": Sería más adecuado hablar de sesiones activas, porque son clases en las que el alumnado tiene un papel tan activo o más que el docente. Pero esa actividad puede estar referida a la búsqueda y exposición de información conceptual, o bien a la aplicación de la información en la elaboración de hipótesis o de proyectos. Puede estar referida a describir procesos o bien a crear y protagonizar esos procesos (por ejemplo: diseñando y llevando a cabo un cierto proyecto).

Y también pueden tener un carácter más reflexivo, para analizar a posteriori de una manera consciente y abierta a la crítica algo que se ha desarrollado ya.

Entre otras cosas pueden dedicarse a:

- Sesiones de debate y/o análisis tanto de obras de arte como de otras cuestiones u objetos.
- Puestas en común e intercambio de información y de reflexión: a través de sesiones en el aula o de otro tipo de herramientas (como la moodle o el Classroom) o Procesos de búsqueda y selección de información y/o consolidación de conocimiento.
- Trabajo de estructuración y realización de informes, anteproyectos y memorias, con momentos de revisión y evaluación compartida con el estudiante tanto individual como colectivamente.
- Sesiones para la creación de maquetas, modelos, planos, realización del proyecto, etc. con momentos de revisión y evaluación compartida con el estudiante tanto individual como colectivamente.
- Trabajo de creación de presentaciones para la exposición y defensa de proyectos
- Sesiones de exposición y defensa de informes, anteproyectos y proyectos, en las que participará la totalidad del alumnado y en la que se evaluará cada trabajo por parte del docente y de los compañeros/as del estudiante que exponga (Simulacros de defensa, con intervención de los compañeros como un "tribunal", para incentivar el análisis crítico-constructivo y el trabajo colaborativo)

#### Uso, limpieza y conservación del aula.

El/la estudiante es responsable de mantener el aula en correctas condiciones de uso, especialmente en aquellos procesos que generan una gran cantidad de residuos. Por tanto, aprender a utilizar el aula de una manera ordenada y respetuosa (también con los demás), es un objetivo propio de la asignatura.

La maquinaria del aula está abierta al uso (cuando proceda y tenga sentido) por parte de todo el alumnado; ese uso es un aprendizaje específico, aunque no sea el principal.

## **EVALUACIÓN**

#### CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN

Tal y como expresa el Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía:

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN





La evaluación del proceso de aprendizaje se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para la asignatura, correspondiendo éstas a los criterios de evaluación transversales, generales y específicos que a continuación se detallan y vienen fijados en el Decreto inicialmente referido.

La evaluación será continua y formativa. El término evaluación continua hace referencia a que la actividad evaluadora ha de estar inmersa, de una manera dinámica, en el propio proceso educativo de los alumnos dotando, así, de carácter formativo a la evaluación.

El desarrollo de una evaluación así concebida a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje facilitará:

- Información constante sobre si el proceso se adapta o no a las necesidades y posibilidades de los alumnos.
- Elementos de juicio para validar la calidad de los componentes del proceso de enseñanza con respecto al logro de los objetivos que se pretenden.
- Elementos de juicio para decidir sobre la necesidad o no de modificar aquellos aspectos o componentes que parezcan disfuncionales.
- Información suficiente para los propios alumnos sobre cada momento del aprendizaje.

Se puede concluir, recogiendo los aspectos más significativos asociados al término evaluación continua que ésta es la que se realiza a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje y mediante la cual se va acumulando información que permite juzgar cómo funcionan los diversos componentes del proceso (actividades, recursos, metodología, actuación del profesor, incidencia del medio, situación diagnóstica y evolutiva del alumnado...) respecto a la consecución de los objetivos que se pretenden, con el fin de ir tomando las decisiones que se consideren necesarias para alcanzarlos.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES

- 1. (1). Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- 2. (2). Demostrar capacidad para recoger, analizar y sintetizar información significativa y gestionarla adecuadamente.
- 3. (6). Demostrar habilidad comunicativa y crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- 4. (8). Demostrar capacidad para la integración en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- 5. (12). Demostrar la calidad y la excelencia en su actividad profesional.
- 6. (13). Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- 7. (14). Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- 8. (16). Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

- 1. (1). Demostrar capacidad para concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
- 2. (2). Demostrar dominio de los lenguajes y recursos expresivos de la representación y la comunicación.
- 3. (3). Demostrar capacidad para establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.





- 4. (4). Demostrar visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
- 5. (8). Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
- 6. (14). Demostrar capacidad para valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.
- 7. (16). Demostrar capacidad para encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.
- 8. (18). Demostrar capacidad para optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
- 9. (19). Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS

- 1. (2). Demostrar el dominio de los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.
- 2. (6). Demostrar el conocimiento necesario para interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.

# PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### Instrumentos de evaluación:

- La observación mediante registros de observaciones del desarrollo del proceso de aprendizaje para cada secuencia programada.
- El cuaderno del profesor en el que se recogen de modo más o menos sistemático la
  observación del desarrollo del proceso de aprendizaje día a día, incluyendo las incidencias
  concretas, dificultades, problemas, estrategias útiles y eficaces, y los resultados de las
  pruebas que de modo puntual o esporádico permitan una apreciación rápida de la situación
  del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Pruebas objetivas, prácticas y teóricas, que permitan poner de manifiesto las capacidades y actitudes del alumno y que, a su vez, contengan actividades de aplicación inmediata de técnicas, acciones que demuestren la destreza del alumno, el manejo de la terminología y los materiales específicos, etc.
- Memorias justificativas, a modo de juicio crítico, donde el alumnado señale sus objetivos en cada uno de los ejercicios correspondientes a diferentes unidades didácticas, las fuentes utilizadas para alcanzar la finalización de cada uno de los trabajos y sus impresiones personales.
- Análisis de trabajos. Se pretende con esto la apreciación de la aplicación de los conceptos, la utilización de los procedimientos y la manifestación de las actitudes previstas para la secuencia de aprendizaje en la que se insertan los trabajos y tareas objeto de estudio.
- Evaluación responsable. Autoevaluación. Valoración de su propio trabajo. Es una reflexión sobre lo aprendido y como se ha aprendido y, también sobre lo enseñado y como se ha enseñado, es decir, un ejercicio de autoevaluación y de coevaluación que ayude a mejorar, por un lado, el proceso de aprendizaje del alumno y del grupo-clase y, por otro la práctica docente.

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para las correctas garantías procedimentales de la evaluación y de su resultado administrativo en la calificación y promoción, es necesario respetar las normas y prescripciones legales. Los alumnos





serán informados acerca de los criterios tomados en cuenta para establecer la calificación final de la asignatura como conclusión de los procesos de evaluación, así como del modo y plazos para solicitar aclaraciones o presentar reclamaciones sobre las calificaciones obtenidas en caso de desacuerdo con las mismas, y de cómo serán atendidas éstas.

Siguiendo los criterios, principios y métodos de evaluación anteriormente expuestos, se realizará la evaluación y calificación de las actividades realizadas, concretándose en una puntuación que oscilará del 1 al 10, considerándose aprobado a partir del 5, y suspenso por debajo de esta puntuación.

Aquellos alumnos que tengan la consideración de suspensos en algún ejercicio o actividad tendrán la oportunidad de recuperación en los tiempos que se indiquen para ello.

La nota final del alumno tendrá como referencia la nota media de los ejercicios y actividades evaluables realizados, siempre y cuando éstos tengan la consideración de aprobados, así como la tendencia en la evolución de las calificaciones obtenidas a lo largo del desarrollo del curso.

# CRITERIOS DE RECUPERACIÓN (convocatoria extraordinaria)

Convocatoria extraordinaria: Se realizará para los alumnos que a final de curso no hayan alcanzado las competencias exigibles en la asignatura y tengan la consideración de suspensos, así como para los no presentados en la convocatoria ordinaria.

Estos alumnos suspensos deberán presentar, dentro del calendario de exámenes que el centro proponga para la convocatoria extraordinaria, todos los ejercicios con la consideración de suspensos que hayan sido realizados durante el curso, debiendo realizar igualmente los ejercicios escritos y prácticos sobre los contenidos tratados en la asignatura, y que serán detallados y requeridos en el informe de recuperación que le será entregado al alumnado al término de la convocatoria ordinaria. La calificación de estas pruebas extraordinarias se realizará atendiendo a los condicionantes expresados de forma unánime en el Departamento, en los que se calificarán los trabajos entregados con un 60% de la nota, y la prueba objetiva teórica y/o práctica realizada en la convocatoria extraordinaria con un 40% de la nota.

Mecanismos de recuperación a lo largo del curso y tras las evaluaciones finales:

- Tanto en teoría como en práctica, la recuperación consistirá en todos los casos en la repetición de los ejercicios no superados o no entregados.
- Los ejercicios no presentados a tiempo se entregarán en la nueva fecha que proponga el profesor. Y se evaluarán sobre una nota máxima de 8.
- De ser necesario, se establecerá un plan de recuperación, que consistirá en un seguimiento más exhaustivo de la labor del alumno, en unos plazos de tiempo marcados de acuerdo con las características de la clase, de manera que no retrasen a los alumnos que se evalúen positivamente.
- En el caso de alumnos con necesidades especiales de tipo físico o sensorial, se establecerán las medidas necesarias para que estos alumnos puedan conseguir los resultados previstos sin que sus circunstancias influyan en el resultado final y en su calificación.
- Para poder ser calificados a final del curso será preciso haber entregado todos y cada uno de los trabajos realizados a lo largo del mismo.
- Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria recibirán un plan de recuperación personal y tendrán derecho a realizar las pruebas teórico y práctica de recuperación en los plazos y fechas que programe la Jefatura de Estudios para la convocatoria extraordinaria. Además, deberán entregar los trabajos prácticos y teóricos que tendrán planteados en el plan de recuperación. La no superación de cualquiera de las partes supondrá una evaluación negativa de dicho módulo.





# ORGANIZACIÓN DEL AULA, RECURSOS Y MATERIALES

Lo que aprende el alumnado depende, en gran medida, de los medios que lleva la actividad docente a ellos. Es bueno que los profesores hagan llegar diversos tipos de materiales, elementos y recursos didácticos.

Los recursos materiales vienen a conformar el estilo metodológico en la mayoría de los casos; y, a veces, es el propio recurso técnico el que da una especial distinción o caracterización al método empleado.

El aula-taller de Construcción tridimensional es un aula específica, con amplitud suficiente para organizar el espacio en zonas diferenciadas: una para exposiciones teóricas, proyecciones de audiovisuales, apuntes y bocetos, y otra, la zona de taller propiamente dicha, donde podamos trabajar con distintos materiales y técnicas volumétricas.

Debe de tener una buena iluminación, tanto natural como artificial, con una luz cenital y focos dirigibles hacia modelos y trabajos. También contaremos con buena ventilación. Así mismo, tendremos presente las medidas de higiene y seguridad en el aula.

Serán necesarios los recursos didácticos propios de cualquier aula teórica, entre los que caben citar: Pizarra, ordenador, cañón de video, material impreso: programa de la asignatura, esquemas, textos, prácticas a realizar por los alumnos/as, documentos diversos, bibliografía básica, proyectos, etc.; y maquetas o materiales manipulables que permitan la mejor comprensión del comportamiento de las estructuras por parte del alumnado.

Además, igualmente serán necesarios materiales y mobiliario propios de un aula-taller, de entre los que se citan: mesas de trabajo amplias, mesas de trabajo de grupo, tableros, estanterías metálicas, armario para material didáctico, armario metálico para herramientas, pila o fregadero con grifo y agua corriente, herramientas y utensilios varios.

### Uso, limpieza y conservación del aula.

El/la estudiante es responsable de mantener el aula en correctas condiciones de uso, especialmente en aquellos procesos que generan una gran cantidad de residuos. Por tanto, aprender a utilizar el aula de una manera ordenada y respetuosa (también con los demás), es un objetivo propio de la asignatura.

La maquinaria del aula está abierta al uso (cuando proceda y tenga sentido) por parte de todo el alumnado; ese uso es un aprendizaje específico, aunque no sea el principal.

# ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS

En nuestras aulas nos encontramos -por lo general- con un alumnado relativamente homogéneo en cuanto a edad e intereses, si bien, en ocasiones se presenta un curso relativamente diverso. Esta diversidad está originada por múltiples motivos:

- Diferentes capacidades.
- Distintas edades, presencia de alumnado extranjero, etc.

Desde la asignatura de Construcción tridimensional se pretende llegar a todo el alumnado y conseguir de cada alumno aprendizajes significativos, de modo que sean capaces de establecer relaciones entre lo que ya saben y lo que incorporan al aumentar sus conocimientos. La atención a la diversidad conlleva la realización de actividades diferenciadas por medio de adaptaciones curriculares no significativas, haciendo, por ejemplo:

Adaptaciones de los elementos de acceso al currículo (elementos personales, materiales y su organización) y





Adaptaciones de los elementos curriculares (tanto ajustes en metodología, actividades, materiales y agrupamientos cuando las dificultades no son muy importantes, o haciendo adaptaciones a los elementos prescriptivos del currículo en el caso de dificultades generales y más especiales). Para conseguir que el alumnado rinda al máximo según sus posibilidades, es preciso que en la clase se establezca un buen clima afectivo. Este clima debe favorecer la colaboración y fomentar la participación de todo el alumnado permitiendo paralelamente que cada alumno siga su proceso de aprendizaje particular.

Para los alumnos con necesidades educativas especiales se deberá tener en cuenta lo establecido en el Título II "Equidad en la Educación". Capítulo I "Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo" de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE); y por el Título III, Capítulo I de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA); así como el Decreto 167/2003 referido a las condiciones socioculturales desfavorecidas y el Decreto 147/2002 referido al alumnado con necesidades educativas específicas. En ellos se regulan el marco normativo que permite las posibles adaptaciones curriculares para el logro de las competencias establecidas.

#### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Es conveniente conocer la programación anual de actividades de las Instituciones culturales más significativas para poder establecer un calendario de visitas dentro del Plan Anual de Escuela para su posterior aprobación por el Consejo Escolar.

Las visitas a museos, centros de arte y galerías, y sobre todo, aquellos que están ubicados en nuestra ciudad, vienen siendo una opción especialmente oportuna y de gran interés a encajar dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para la realización de las actividades complementarias se realizarán los correspondientes materiales didácticos.

Se tratará de informar y animar a participar a los alumnos en seminarios, ciclos de conferencias, cursos, etc. que se convoquen por distintas instituciones y que tengan interés para su campo profesional.

Además, entre las actuaciones referidas a la promoción artística y profesional, se establece la exposición de trabajos de los alumnos tanto en los espacios expositivos de la propia Escuela como en el ámbito expositivo local y provincial, esto conllevará que el alumnado pueda contemplar de esta manera su propia obra puesta en valor.

Por otro lado, también se incentivará a los alumnos/as a la participación en los certámenes y concursos que se convoquen por distintas instituciones locales, regionales o nacionales con trabajos realizados en clase o adaptando las programadas para dar entrada a estas propuestas.

#### **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

Se promoverá la realización de actividades extraescolares puesto que éstas refuerzan y complementan los contenidos teórico-prácticos estudiados en clase, además, facilitan y potencian las relaciones interpersonales ayudando positivamente en el desarrollo emocional y social del alumnado. Así, en la medida de lo posible, se realizarán visitas a aquellas exposiciones, conferencias, charlas,



debates o coloquios que puedan ser relevantes para la materia, facilitándose tambien la asistencia del alumnado a otras actividades de interés promovidas por el resto del equipo docente o por el centro.

# **BIBLIOGRAFÍA**

- MIDGLEY. Barry: "Guía completa de escultura, modelado y cerámica. Técnicas y materiales" Edt. Hermann Blume. Madrid 1985.
- SCHIDT. Clara y FRANCHI. Helene.: "Ornamentación floral" Edi. L'Aventurine. Lyon 2006.
- NAVARRO Lizabdra. José Luís.: "Maquetas, modelos y moldes: materiales y técnicas para dar forma a las ideas". Universitat Jaumel. Col-lecció treballs d'informatica i tecnología núm. 4. Castello de la Plana 2005.
- WONG, Wucius.: "Fundamentos del diseño bi y tridimensional". Editorial Gustavo Gilli. Diseño Barcelona 1992.
- ARNHEIM, Rudolf: "Arte y percepción visual". Alianza Forma-Alianza Editorial; ISBN 84-206-7003-0
- MUNARI, Bruno: "Cómo nacen los objetos". Ed. Gustavo Gili, S.A. Barcelona, 1983 ISBN: 84-252-1154-9/ DEP LEGAL: B. 43.095-1992
- D.A. Dondis: "La sintasis de la imagen". Ed. Gustavo Gili diseño; Barcelona, 1.987; DEP LEGAL: B.46.792-1987; ISBN: 84-252-0609-X
- "ALEXANDER CALDER" ediciones Polígrafa; Barcelona, 1.998; DEP LEGAL: B-10101-1998; ISBN: 84-343-0864-9
- CARTER, David: "Cuadrado amarillo". Combel Editorial, S. A., 2009; ISBN:9788498254365
- CARTER, David: "Los elementos del pop-up". Ed Combel. ISBN: 8498254353
- CARTER, David: "Un punto rojo". Combel Editorial, S. A., 2004; ISBN 13:9788478649143
- AVELLA, Natalie: "Diseñar con papel. Técnicas y posibilidades del papel en el diseño gráfico". Ed. Gustavo Gili; Barcelona, 2009; ISBN: 978-84-252-2342-6
- CAMPOS, Cristian: "Diseño y packaging promocional". Ed. Promopress; Barcelona, 2010; ISBN: 978-84-936508-1-0
- CALVER, Giles: "¿Qué es el Packaging?. Ed. G. Gili, SA; Naucalpam. México, 2004. ISBN: 968-887-415-g
- JACKSON, Paul: "Técnicas de corte y plegado para diseñadores". Ed. Promopress; Barcelona, 2013; ISBN-13: 978-84-92810-81-9

Lo escrito en verde, visto y revisado El resto aun por revisar.